



EL TRATADO SECRETO PERÚ-BOLIVIANO VISTO POR DIPLOMÁTICOS DE TERCEROS PAÍSES

Ricardo Abos-Padilla Urzúa*

La Guerra del Pacífico tuvo su origen inmediato en un conflicto limítrofe entre Bolivia y Chile¹, derivado de la diferente interpretación que Bolivia dio al tratado de límites suscrito entre ambas naciones en 1874 y que reconocía como frontera común el paralelo 24. Suprimía este tratado las cláusulas de medianería entre Bolivia y Chile sobre las aduanas a percibirse de los productos metalíferos a exportarse entre los paralelos 23 y 25, que había establecido el anterior tratado de 1866. El Gobierno boliviano se obligaba, por su parte, a no innovar por el plazo de 25 años en la tributación a la que estaban afectadas las empresas y nacionales chilenos instalados hasta esa fecha en los territorios ubicados entre los paralelos 23 y 24. Este acuerdo, que establecía derechos chilenos sobre territorios bolivianos, pretendía zanjar definitivamente la larga disputa limítrofe, proveniente de la imprecisión del trazado de las fronteras heredadas de la administración colonial española².

*Departamento de Ciencias Históricas. Universidad de Chile.

¹Auswärtiges amt a Bismarck, Berlín, 31 de mayo de 1879, Politiches Archiv des Auswärtigen Amtes Bonn (en adelante: PAAA-Bonn), Amerika Generalia, N° 1, Bd. 1.

²Esa era la opinión prevaleciente en Europa. Así, por ejemplo, el Ministro de Asuntos Exteriores de Italia, Depretis, escribía al Real Encargado de Negocios en Lima, Viviani, el 23 de abril de 1879, refiriéndose a una conversación tenida con el Ministro peruano relativa a la disputa entre Chile y Bolivia: "Io feci allora osservare al mio interlocutore che la questione, per la quale la Bolivia ed il Chili sono entrati in guerra, e che condusse il Perú a prender partito per la Bolivia, é di quelle che sono mal note in Europa: me che, per quelle che se ne sa in Italia, ha assunto oramai il carattere di una di quelle tante questioni territoriali che da gran tempo si agitano in America, e sulle quali é arduo pronunziarsi...". En Atti Parlamentari, Legislatura XIV - Prima Sessione (1880), Camera dei Deputati Documenti Diplomatici relativi alla guerra tra la Repubblica del Chili e le Repubbliche del Perú e di Bolivia presentati del Presidente del Consiglio, Ministro degli Affari Esteri (CAIROLI) nella tornata del 1° febbraio 1881, Roma (en adelante: DDI-Roma 1881), pp. 17, 18. ("Hice entonces ver a mi

El Gobierno boliviano decretó, el 14 de febrero de 1878, un impuesto de 10 centavos por cada quintal de salitre exportado entre los paralelos antes mencionados, lo que a juicio de Chile, vulneraba la letra y el espíritu de un convenio suscrito en 1872 y del tratado de 1874, ya que el reconocimiento de ese límite por parte de Chile, presuponía para éste el respeto por parte de Bolivia de lo acordado en dicho tratado³. Luego de negociaciones que se extendieron hasta fines de enero de 1879⁴, a nuevas acciones emprendidas por el Gobierno de Bolivia en contra de la principal compañía chilena que operaba en el litoral, en las cercanías de Antofagasta, y al rechazo por parte de Bolivia a retrotraer la disputa al *statu quo ante*, con el objeto de someterla al dictamen de un árbitro, procedió el Gobierno de Chile a ocupar militarmente el territorio en cuestión a mediados de febrero de 1879.

Al estallar la Guerra Perú estaba aliado a Bolivia, desde el 6 de febrero de 1873, por un Tratado de alianza "secreto", formalmente declarado defensivo⁵

interlocutor, que el asunto por el que Bolivia y Chile habían entrado en guerra, y que condujo al Perú a tomar partido por Bolivia, es de aquellos mal conocidos en Europa, y por lo que se sabe en Italia, ha asumido ya el carácter de una de aquellas tantas cuestiones territoriales que desde hace tanto tiempo se agitan en América, y sobre las cuales es difícil pronunciarse..."). Varios autores, en publicaciones hechas en terceros países, sostienen una opinión similar. Entre otros están, Claude Collin-Delavaud: *Le Pérou et ses frontières non consolidées: Les difficultés de l'intégration économique*. En *Problemes d'Amérique Latine*, N° LIII, N.D., N°s 4533-4534, p. 100: "Au sud, en 1866, le Chili avait abandonné à la Bolivie l'ancienne audience de Charcas aux limites très imprécises sur le Pacifique, un secteur côtier centré sur le port de Mejillones..."; ("Al sur, en 1866, Chile había dejado a Bolivia, la vieja Audiencia de Charcas de límites muy imprecisos sobre el Pacífico, un sector costero en torno al puerto de Mejillones..."); Richard Snyder Philips, Jr.: *Bolivia in the War of the Pacific, 1879-1884*, Ph. D. Dissertation, pp. 1-20, opina que la Guerra del Pacífico fue la resultante "of the vagueness of Spain's colonial boundaries and administrative units, and the discovery of rich guano and nitrate deposits in the desert of Atacama". ("... de la imprecisión de las fronteras coloniales y unidades administrativas de España y del descubrimiento de ricos depósitos de guano y de salitre en el Desierto de Atacama"); William Freer Beck: *A Comparison of British and United States Relations with Chile 1879-1883. A Study in Diplomatic History*, Ph.D. Dissertation, University of Pittsburg, 1942, P. 1: "... There were, therefore no defined areas. On the contrary, clusters of settlements... One of the best examples of such haphazard policy involved Chile, Peru and Bolivia and the rainless, barren region know as the Desert of Atacama" ("... No había, por ello, áreas definidas. Por el contrario, asentamientos esporádicos... Uno de los mejores ejemplos de esta política aventurera involucró a Chile, Perú y Bolivia en la desértica e inhóspita región conocía como el Desierto de Atacama...") (cursivas nuestras): Ver además *Weser Zeitung* (Morgenausgabe) N° 11662, 1° de julio de 1879, Art.: *Chile im Kriege gegen Peru and Bolivien*.

³Chile: Exposición de los motivos que justifican la Reivindicación por parte de Chile del territorio comprendido entre los paralelos 23 i 24 de latitud sur, Santiago, 1879.

⁴Alejandro Fierro (Chile) a Videla, Santiago, 5 de enero de 1879: "... si... Bolivia quiere volver sobre sus pasos y cumplir severamente con las obligaciones del pacto de 1874, US. procure allanarle de una manera honrosa y satisfactoria para ambos Gobiernos, el camino que puede conducir a ese resultado...". Cit. por Ignacio Santa María: *Guerra del Pacífico*, Imp. Universitaria Santiago, T. 1, p. 192. Ver también Sanminiatielli al Ministro degli Affari Esteri, Santiago, 7 de enero de 1879, DDI, p. 5.

⁵"Las repúblicas de Bolivia y del Perú... estipulan el presente Tratado de alianza defensiva..." Facsímil de este Tratado en José Pardo y Barreda: *Historia del Tratado "Secreto" de Alianza Defensiva entre el Perú y Bolivia*, Ed. Milla Batres, Lima, 1979, entre pp. 48 y 49. Ver además

por dichos gobiernos. El carácter de secreto que se le dio a este Tratado, la táctica dilatoria empleada por el Ministro Plenipotenciario peruano en misión especial en Chile, don José Antonio de Lavalle, ante la neutralidad exigida por Chile al Perú en su conflicto con Bolivia y el intento de este último por negar o pretender ignorar la existencia de dicho tratado⁶, hizo que al Gobierno de Chile le pareciese evidente su carácter “ofensivo”⁷, llevándole finalmente a la ruptura de relaciones y la posterior declaración de guerra al Perú a comienzos de abril de 1879⁸. Desde ese momento se ha producido una intensa polémica diplomática e historiográfica entre peruanos y bolivianos por un lado y chilenos por el otro, en la que los primeros acentúan el carácter “exclusivamente defensivo” e incluso “americanista” del tratado secreto, ya que éste habría pretendido ser sólo un freno a las presuntas ambiciones de Chile al litoral boliviano y con ello evitar una alteración del equilibrio continental, mientras que los segundos ven en este tratado una “alianza conspirativa” o “liga secreta” de carácter “ofensivo”, destinado a “reducir a Chile a la condición de Estado subalterno”⁹

Gonzalo Bulnes: Guerra del Pacífico. Sociedad Imprenta y Litografía Universo, Valparaíso, 1ª ed. 1911-1919 (reimpresión), Ed. del Pacífico S.A., Santiago, 3ª ed. 1974, p. 61; Jacinto López: Historia de la Guerra del Guano y del Salitre /o Guerra del Pacífico entre Chile, Bolivia y el Perú (reimpresión), Ed. Milla Batres, Lima, 1979, Vol. 1 pp. 49-51.

⁶Pedro Yrigoyen: La Alianza Perú-Boliviano-Argentina y la declaración de guerra de Chile, Sanmartí y Ca. Imp., Lima, 1921, p. 44. Ver Roberto Querejazu Calvo: *El Tratado de Alianza Defensiva Perú-Boliviano de 1873 y la misión de Serapio Reyes Ortiz de 1879*, Historia y Cultura, La Paz, 1978, N° 3, p. 250: “Se instruyó a Lavalle que continuase en Santiago para distraer al gobierno chileno, a fin de ganar tiempo...”.

⁷Alejandro Fierro a José Antonio de Lavalle, Santiago, 2 de abril de 1879. En José Antonio de Lavalle: *Mi misión en Chile*, Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú, Lima, 1979, pp. 126, 127. Al respecto escribía el Encargado de Negocios italiano en Lima, Viviani, al Ministro degli Affari Esteri (Depretis) el 26 de marzo de 1879: “L’esistenza del trattato segreto con la Bolivia, *confessata del capo dello Stato, fu negata del signor Lavalle* nel suo primo colloquio a Santiago col ministro degli affari esteri. Questo modo di procedere suscitò quindi subito una diffidenza tale, da esercitare una influenza diretta sopra la sua missione”. (DDI-Roma 1881, p. 19). (“La existencia del tratado secreto con Bolivia, *confesada por el jefe del Estado, fue negada por el señor Lavalle* en su primera entrevista con el Ministro de Relaciones Exteriores en Santiago. Este modo de proceder suscitó, por eso mismo, repentinamente tal desconfianza, que ha de ejercer una influencia directa sobre su misión”) (cursivas nuestras).

⁸Manifeste que le Gouvernement du Chili adresse aux puissances amies au sujet de l’état de guerre avec le Gouvernement au Perou, Valparaíso, 1879. Contra-manifiesto que el Gobierno del Perú dirige a las naciones amigas con motivo de la guerra que le ha declarado Chile, Buenos Aires, 1879.

⁹La discusión sobre el carácter del Tratado ha continuado incluso entre historiadores de terceros países. Así, por ej. F.B. Pike: *The Modern History of Peru*, Londres, 1967, p. 137, lo define como un *offensive-defensive treaty*; Richard Snyder Phillips Jr.: *Bolivia in the War of the Pacific, 1879-1884*, pp. 40-41, sostiene que “... the evidence indicates this possibility... No matter what the disclaimers, the Treaty of 1873, whether *offensive or defensive*, was aimed at Chile and Chile alone...” (“... la evidencia indica esta posibilidad... No hay posibilidades para los que lo niegan, el Tratado de 1873, sea *ofensivo o defensivo* apuntaba hacia Chile y sólo hacia Chile...”). La misma idea manifiesta Brian Loveman: *Chile: The Legacy of Hispanic Capitalism*, New York, 1979, y Thomas McLeod Bader: *A Willingness to War. A Portrait of the Republic of Chile During the Years Preceding the War of the Pacific*, Ph.D. Dissertation, University of California, 1967. Una opinión diferente ha sido sostenida

y cuyo instigador real habría sido el Perú¹⁰.

Hay cuestiones que afectan tan hondamente al ser nacional que hacen muy difícil poder analizarlas manteniendo la distancia necesaria para intentar una mejor evaluación de lo acontecido. Esta tendencia no es nueva, ni privativa de nuestros países: para la historiografía francesa del siglo XIX y parcialmente del siglo XX hasta comienzos de la Segunda Guerra Mundial, por ejemplo, el tema de la Revolución de 1789 llegó a tener tal relevancia, que luego de la tesis del “bloc” postulada por Clemenceau¹¹ se transformó en un mito político, al cual había que aceptar o rechazar “en bloque”, sin poder objetar ninguna de sus partes. Para la historiografía alemana después de la Primera Guerra el problema de la “culpabilidad” de la guerra llegó a ser el motivo central de largas investigaciones y acaloradas disputas, luego de que el Artículo 231 del Tratado de Versalles definiese en forma ambigua la responsabilidad de Alemania en el

por W.J. Dennis: Tacna and Arica: An Account of the Chile-Perú boundary dispute and the Arbitration of the United States, New Haven, Connecticut, 1931 (reimpresión), Hamden, Connecticut (Archon Books), 1967, pp. 55 y ss.: igualmente Claude Collin-Delavaud: Op. Cit., p. 100 y en especial C. Alexander G. de Secada: *Arms, Guano, and Shipping: The W. R. Grace Interests in Peru, 1865-1885*. En *Business History y Review*, Vol. 59. 1985, pp. 609, 610: “The causes of the war have always been subject of ferocious debates among historians, and the traditional view, found as recently as 1979 in Brian Lovemann’s book on Chile, accepts uncritically the idea of colusion between Peru and Bolivia against Chile, pointing to a treaty that was, as many treaties of the era were, *more statement of good intention than legally binding document...*” (“Las causas de la guerra han sido el sujeto de feroces debates entre historiadores, y la visión tradicional se encuentra —representada— tan recientemente como en 1979 en el libro de Brian Lovemann sobre Chile. Éste acepta en forma no crítica la idea de un enfrentamiento entre Perú y Bolivia contra Chile, apuntando hacia un tratado que era, como muchos de los tratados de esa época eran, *más bien una declaración de buenas intenciones, que un documento de alianza legal...*”) (cursivas nuestras). Si esta última tesis fuera la correcta, habría que preguntarse si el Gobierno del Perú “olvidó” en 1879, al no declararse neutral ante la exigencia de Chile, que dicho Tratado no tenía otra aspiración a la de ser —para usar las expresiones de De Secada— “a statement of good intention than legally binding document”. Si por otra parte el Tratado secreto no era un “legally binding document” —como sostiene De Secada—, Perú habría ido a la guerra “ilegalmente”, es decir, vulnerando la letra y el espíritu del Tratado, que sus tratadistas más destacados dicen que tenía. José Antonio de Lavalle: *Mi misión en Chile en 1879*, Lima 1979, p. 31, sostiene que si el Tratado hubiese sido celebrado “... *públicamente y a toda luz en 1873*, en 1879 no podría ya ser un pretexto, ni un pretexto plausible, mucho menos; hubiera estado ya reducido a uno de esos muchos Tratados de fraternidad americana ‘sin más valor (—como dice Núñez Ortega—) que el de simples recuerdos de un deseo utópico, en pía causa registrados’”.

¹⁰Luis Borgoño: *La cuestión del Pacífico y las nuevas orientaciones de Bolivia*. Imp. y Librería “Artes y Letras”, Santiago, 1927, pp. 66, 93. El 26 de marzo de 1879, escribía desde Lima el Ministro Viviani al Ministro degli Affari Esteri (DDI-Roma 1881, p. 19): “Il giornale ufficiale pubblicò, il 20 corrente, una rassegna storico-critica della politica del Perú nelle sue relazioni con gli Stati americani. Apparisce de essa chiaramente l’aspirazione ad *esercitare nel Pacifico un’egemonia assoluta*, che si reputa indiscutibile diritto di questo paese” (“El diario oficial publicó, el 20 del corriente, una reseña histórico-crítica de la política del Perú en sus relaciones con los Estados americanos. Aparece claramente en ésta la aspiración a *ejercer en el Pacífico una hegemonía absoluta*, que se considera un derecho indiscutible de este país...” (cursivas nuestras).

¹¹Louis Bergeron, François Furet y Reinhard Koselleck: *Das Zeitalter der europäischen Revolution, 1780-1848*. Frankfurt, 1984, p. 31.

conflicto¹². Después de la Segunda Guerra, una de las principales preocupaciones de los historiadores alemanes ha sido el cómo pudo Hitler llegar al poder, e intentar una explicación a las razones del colapso final de Alemania que dio origen a la nación dividida en dos estados¹³. Algo semejante ha sucedido en el tratamiento de algunos tópicos de la historia de las relaciones entre Japón y China, China y la Unión Soviética, Japón y los Estados Unidos, sólo para mencionar algunos ejemplos contemporáneos. Entre algunos de los historiadores de estos países se ha producido una “cuasi guerra” sobre la responsabilidad que a cada país le cupo en algunos aspectos de su acción en el territorio del otro o en el origen de los conflictos¹⁴.

Sin pretender establecer padrones de regularidad se ha producido, al parecer, algo semejante en la conciencia histórica de los pueblos involucrados en la Guerra del Pacífico, afectando profundamente las relaciones de países que por su origen y emancipación comunes podrían haber mantenido vínculos más estrechos. El asunto ha sido tematizado y es difícil buscar un punto de equilibrio que permita una mejor aproximación a la realidad. En este sentido, los informes de diplomáticos de terceros países, no directamente involucrados en el conflicto, podrían permitirnos una apreciación más ecuánime del problema planteado.

Las tensiones existentes entre los países limítrofes tienen parcialmente su origen en el temor y la desconfianza que sienten frente a sus vecinos. Las explicaciones dadas en los tres países en la época en que se suscribió el Tratado secreto giran en torno a las aprensiones que uno siente de los otros y el peligro que esto pueda significar para su propia existencia. Riva Agüero lo declaró así a su Ministro acreditado en Bolivia, en 1873:

“la única política que conviene a Bolivia es definir cuanto antes su situación con Chile. Prolongar el estado actual de cosas es perder el litoral o consentir en que se explote en común para que más tarde Chile se lo anexe. La consecuencia de esto sería un grave peligro para nosotros... una guerra, en la que (eventualmente) Bolivia pudiese convertirse en aliada de Chile.

*Este temor me ha preocupado hace tiempo ...*¹⁵.

¹²Karl Dietrich Bracher: Die Krise Europas 1917-1975, Ed. Ullstein, Berlin, 1982, p. 25. La bibliografía sobre este tema es impresionante. Ver al respecto M. Gunzenhäuser: Die Pariser Friedenkonferenz 1919 und die Friedensverträge 1919-1920, Frankfurt, 1970.

¹³Schieder, Theodor: Ohne Geschichte sein? Geschichtsinteresse, Geschichtsbewußtsein heute. Walter-Raymond-Stiftung in Köln, 1973, p. 25.

¹⁴Hermann Eich: Die mißhandelte Geschichte. Historische Schuld- und Freisprüche, Erb Verlag, 1983, pp. 192, 193, 195-201, etc.

¹⁵Riva-Agüero a Aníbal Víctor de la Torre (Ministro peruano en la Paz), Lima, 11 de septiembre de 1873. En Pedro Yrigoyen: La adhesión de la república al tratado de alianza defensiva Perú-Boliviano de 1873, Sanmartí y Ca., Biblioteca del Mercurio Peruano, Serie B.-Vol. 1, Lima, 1919, p. 230.

El mismo Ministro peruano escribía a su representante en Buenos Aires, Manuel Yrigoyen, en octubre de 1873:

“Los únicos temores de guerra que por muchos años podemos tener son los que inspira el manifiesto deseo de Chile de ensancharse a expensas de Bolivia, absorbiendo su territorio de Atacama...”¹⁶.

Bolivia mostraba sus temores en la autorización dada por el Congreso al Ejecutivo el 8 de noviembre de 1872 para suscribir un tratado de alianza con el Gobierno del Perú “contra toda agresión extraña”¹⁷. Bulnes expresa filosóficamente en su obra monumental:

“Los pueblos no se aman. Los pueblos se vigilan y buscan sus orientaciones en sus intereses permanentes, no en efímeros abrazos”¹⁸

En Chile se observaba con gran preocupación la situación interna de Bolivia ya desde tiempos de Santa Cruz. La crónica inestabilidad de ese Gobierno en los años posteriores le hacía temer posibles medidas arbitrarias del dictador de turno, quien, para afianzarse en el poder o debido a la endémicamente mala situación económica, atentase contra el esfuerzo hecho por sus nacionales radicados en los territorios en disputa. Bolivia había mostrado fuertes alteraciones en su vida institucional en las décadas anteriores a la Guerra del Pacífico. Luego de esta Guerra, por la que perdió su litoral, logrará Bolivia una relativa estabilidad interna. El historiador boliviano Nicanor Aranzes indica que su país habría tenido unas 65 revueltas en la década de 1840 a 1849; unas 40 revueltas en la década de los cincuenta y unas 25 revueltas en la década de los sesenta¹⁹. Los violentos y repentinos cambios en el interior iban aparejados, a veces, por alteraciones más o menos fuertes de sus relaciones con otros países, no siempre producto de una política exterior calculada racionalmente. Estas irregularidades obligaron, por ejemplo, a Inglaterra y a Francia a suspender sus relaciones diplomáticas y consulares con esa República durante varios años²⁰. Refiriéndose a este asunto, el Ministro residente del Imperio Germánico en Santiago, Von Gülich, informaba al Ministerio de su país:

“Ich möchte nur im Vorbeigehen bemerken dürfen, daß der englische u. französische Minister mir sagen England u. Frankreich wollten in Bolivien weder diplomatische noch konsularische Agenten haben, teils wegen der vielen *unangenehmen Erfahrungen, die sie seitens der*

¹⁶Riva-Agüero a Manuel Yrigoyen (Ministro Peruano en Buenos Aires), Lima, 5 de octubre de 1873. En Op. cit., p. 231.

¹⁷Roberto Querejazu Calvo: Guano, Salitre, Sangre: Historia de la Guerra del Pacífico, Editorial Los Amigos del Libro, La Paz - Cochabamba, 1979, p. 115.

¹⁸Gonzalo Bulnes: Op. cit., Vol. I p. 46.

¹⁹Nicanor Aranzes: Las revoluciones en Bolivia, Casa Editorial “La Prensa”, 1918, cit. por Herbert S. Klein: Parties and Political Change in Bolivia 1880-1952, Cambridge, 1969, p. 25.

²⁰Heraclio Bonilla: Un siglo a la deriva. Ensayos sobre el Perú, Bolivia y la Guerra, Lima, p. 139 y V.G. Kiernan: Foreign Interests in the War of the Pacific, *HAHR*, 35, 1, 1955, p. 18.

chronisch schlechten Regierung Boliviens gemacht haben, teils weil für eventuelle Revanche durch Flottenmacht die bolivianische Regierung absolut unfaßbar ist"²¹.

Tampoco el anterior Ministro alemán, Levenhagen, tenía buena impresión de la seguridad que podía ofrecer Bolivia a agentes diplomáticos²². El Ministro residente de Francia en Lima informaba a Waddington, Ministro de Relaciones Exteriores francés en 1878, su escepticismo sobre el buen éxito de un intento del Ministro inglés residente en Lima, St. John, en su visita a La Paz buscando algún tipo de entendimiento con el Gobierno de Bolivia:

"... je n'aurais pas le concours de ces influences personnelles que peut procurer un séjour habituel et que j'aurais à traiter avec un Gouvernement connu pour n'être arrêté par aucune considération de crainte ou aucun respect du droit international... En outre M. St. John à son premier voyage a été fort mal reçu. Le Ministre de Bolivia à Lima prétend que le Président Daza est très désireux de voir des Envoyés Européens. Mais M. Flores, homme très bien de tous égards, se fait sans doute illusion sur le degré de civilisation de son pays, car d'autres personnes m'ont représenté Daza comme un soldat grossier"²³.

Por la forma cómo Bolivia había tratado a sus diplomáticos, Gran Bretaña interrumpió sus relaciones con ese país desde 1853 hasta 1910²⁴. El Imperio Alemán mantenía un Cónsul en Cochabamba, aunque uno de sus diplomáticos era de la opinión que las relaciones con Bolivia sólo podían ser perjudiciales para el Reich²⁵.

Fuera de los países limítrofes, el Perú y Chile, sólo Estados Unidos tenía en la época en que se celebró el Tratado de alianza secreto, una representación

²¹Gulich al Auswärtiges Amt, Santiago, 15 de mayo de 1879, en Deutsches Zentral-Archiv, Potsdam, (En adelante: DZA-Potsdam), AA 52671, p. 78 ss. ("Sólo deseo observar, de paso, que el Ministro inglés y el francés me dicen que Inglaterra y Francia no desean mantener agentes diplomáticos ni consulares en Bolivia, en parte, por las muchas experiencias desagradables recibidas de parte de los crónicamente malos Gobiernos de Bolivia y, además, debido a que el Gobierno boliviano era absolutamente inalcanzable para una revancha por medio del poder naval") (cursivas nuestras, negritas en original).

²²Levenhagen a Auswärtiges Amt, Santiago 4 de julio de 1873, en DZA-Potsdam, AA-IC. 52689, p. 14.

²³Lima, 8 de octubre de 1878, Ministère des Affaires Etrangères, Archives Diplomatiques, París, (en adelante: MAE-AD-París) C. Pol., Perou, Vol. 38, p. 371-375. ("... no veo la ayuda que puedan lograr estas influencias personales en una continuidad habitual y que yo tenga que tratar con un Gobierno conocido por no sujetarse a ninguna consideración de aprehensión o algún respeto al derecho internacional... En otra (oportunidad), durante su primer viaje, el señor St. John fue muy mal recibido. El Ministro de Bolivia en Lima estima que el Presidente Daza esta muy interesado en recibir a los enviados europeos. Pero el señor Flores, que es un hombre desde todo punto de vista muy correcto, se hace, sin duda, ilusiones sobre el grado de civilización de su país, ya que otras personas me han descrito a Daza como un soldado grosero...").

²⁴Valerie J. Fifer: Bolivia, Land, Localization and Politics since 1825, Cambridge, 1972, p. 239.

²⁵Gulich a Bülow, Santiago, 8 de julio de 1878, en DZA-Potsdam, AA 52670, p. 56.

residente en Bolivia, a veces, sólo en forma esporádica. Posteriormente, Italia estimó conveniente acreditar a su Ministro residente en Lima para atender también los asuntos en La Paz²⁶. La confederación del Río de la Plata no tenía representante acreditado en Bolivia ni ésta lo tenía en Buenos Aires, por lo que las negociaciones para motivar a la Confederación a ingresar al pacto fueron llevadas adelante por el representante del Perú en Buenos Aires²⁷. Una de las primeras preocupaciones del Ministro peruano Yrigoyen fue el lograr que el Gobierno de Buenos Aires nombrase representantes diplomáticos en Lima y La Paz.

Las opiniones sobre Bolivia no eran el producto de una antipatía o de prejuicios existente en Chile o en Europa. El autor boliviano Félix Reyes Ortiz, refiriéndose al asesinato del Presidente Morales, ocurrido en noviembre de 1872, escribía ese mismo año:

“La historia de Bolivia es de sangre. Ésta es su fisonomía más pronunciada.

Difícilmente hay un pueblo que haya presentado más escándalos, y haya conquistado menos libertades, menos prosperidad y menos civilización”.

Y luego de presentar una lista de Presidentes de ese país que habían sido asesinados o proscritos escribe:

“...más valiera no haber nacido en Bolivia...”²⁸.

Las preocupaciones que existían en Chile sobre las seguridades que Bolivia podría ofrecer a los intereses de sus nacionales radicados en esa República tenían, entonces, un fundamento real. En una conversación tenida por el en ese momento, Ministro de Guerra y de Marina y posterior Presidente de Chile durante la época de la Guerra del Pacífico, Aníbal Pinto, con el Ministro Levenhagen, el 21 de abril de 1872, a propósito de la compra de los blindados ordenada en Inglaterra, le dijo aquel que éstos estaban destinados a proteger a Chile frente a “... unruhige Nachbarn...”.

“Chile... sei bis jetzt in freundlichen Beziehungen zu den nahen Republiken, aber dieselben seien stets von Revolutionen bedroht und es könne eine order die andere ihrer Regierungen, um sich im Inneren ihres Landes zu starken, sich zu einer Unternehmung nach Außen hin versucht fühlen...”²⁹.

²⁶Sanminiatielli al Ministro degli Alfari Esteri, Santiago, 20 de febrero de 1879. En *DDI-Roma*, 1881, p. 11.

²⁷Pedro Yriyoyen: *La adhesión de la República Argentina...*, p. 6.

²⁸Félix Reyes Ortiz: *Historia de cuatro días*, Imp. de la Unión Americana, La Paz, 1872, pp. 1, 2.

²⁹Levenhagen al Kaiser, Santiago, 4 de mayo de 1872, *PAAA-Bonn*, Chile I.C. 65, Vol. 1 (“... a vecinos intranquilos...” “... Chile... se encuentra actualmente en relaciones amistosas con las Repúblicas circundantes, pero éstas siempre se encontrarían amenazadas por revoluciones y podría ser que uno u otro de sus Gobiernos, con el objeto de afianzar su posición en el interior, se sintiese tentado en alguna aventura al exterior...”) (cursivas nuestras).

Es evidente que el comentario anterior no se refiere sólo a Bolivia. Tampoco Argentina o Perú habían hecho demasiados progresos en lo que respecta a la estabilidad de sus gobiernos. Con respecto a este último opinaba el Ministro norteamericano Thomas Settle, acreditado ante el Gobierno de Lima en un informe dirigido al Departamento de Estado en 1870:

“The Republic, on my arrival being disturbed by revolutionary movements in every direction...
I have called Peru a Republic. These words are too strong...
It is but true that this country has frequently been theatre of revolutions, but it regrets to see a disposition to magnify riots into revolutions”³⁰.

Conversando con el parlamentario chileno Huneeus, opinaba Levenhagen que Chile debería buscar un entendimiento con Bolivia que evitara cualquier posibilidad de un conflicto armado,

“... weil in demselben die Republik Peru als wahrscheinlicher Weise Bundesgenossin Boliviens sein würde und Chile weder Schiffe noch Waffen besitze, un jener Macht mit Aussicht auf Erfolg entgegentreten zu können; der Präsident von Peru habe gegenwärtig alle Kräfte seiner Regierung darauf zu verwenden, Revolutionen, mit denen er bedroht werde, zu unterdrücken; es werde ihm willkommen sein, eine Gelegenheit zu finden, die Aufmerksamkeit der Peruaner von sich abzulenken, indem er sie auf das Ausland richtete; einen Krieg mit Chile werde diesen Zweck erfüllen, indem er die Hoffnung erwecke, eine Nation zu demüthigen und niedexzuwerfen, welche durch ihre Prosperität die Mißgunst der Peruaner errege...”³¹.

³⁰Thomas Settle al Department of State, Lima, 22 de agosto de 1870, Roll T52, N° 24 (“La República estaba siendo alterada, a mi llegada, por movimientos revolucionarios en todas las direcciones...”)

“He llamado a Perú una República. Estas palabras son muy fuertes...”

“Es verdad que este país ha sido a menudo teatro de revoluciones, pero hay que tener en cuenta que existe una disposición de magnificar las asonadas como revoluciones...”

³¹Levenhagen al Auswärtiges Amt, Santiago, 21 de junio de 1873, PAAA-Bonn, Chile I.C. 65, Vol. 1: (Debido a que un conflicto tal, “... la República del Perú aparecería probablemente aliada a Bolivia y Chile no poseía ni barcos ni armamento para poder enfrentar a aquel poder con alguna posibilidad de éxito. El Presidente de Perú estaba utilizando en ese momento todas las fuerzas de su Gobierno en aplastar revoluciones que lo amenazaban y a éste le sería bienvenida la oportunidad de distraer de su persona la atención de los peruanos, dirigiéndola hacia el exterior. Una guerra con Chile cumpliría ese propósito: humillar y derrotar a una nación que por su prosperidad provocaba la envidia de los peruanos...”) (cursivas nuestras).

En una conversación tenida en San Petersburgo entre el Ministro Residente peruano Lavalle y el Embajador del Imperio Alemán Von Alversleben, le dijo el primero que detrás del intento revolucionario de 1874 habrían estado actuando “... finanzielle Intriganten, die unter dem vorigen Präsidenten Baltra gutes Spiel gehabt hatten...” Alversleben a Bismarck, St. Petersburg, 17 de mayo de 1874, PAAA-Bonn, Perú I.C. 72, Vol. 1 (“... intrigantes financieros, que bajo el anterior Presidente Baltra habrían tenido un juego fácil...” Comp. Atilio Sivirichi: Historia del Perú, República, 2ª ed. Lima, p. 161.

Las expresiones anteriores abarcan evidentemente a otros países, además de Bolivia, y nos permiten obtener una visión del campo de tensiones en el que se encontraba Chile en la época en que se suscribió el Tratado secreto.

En Bolivia, por otro lado, se miraba con preocupación el asentamiento de empresarios y trabajadores chilenos en la región costera de un territorio que en su opinión consideraba suyo³² y que, debido a su configuración geográfica y ubicación, hacía que fuese, a mediano o largo plazo, militar y políticamente insostenible sin el apoyo y o la buena voluntad de Perú y de Chile. El paso de mercancías, personas y aun de soldados bolivianos desde el altiplano a la costa sólo se podía efectuar en buena forma a través de Arica, ubicada entonces en territorio peruano y desde allá por mar hasta Cobija, Mejillones o Antofagasta. Al respecto escribía el Ministro italiano Viviani:

“... La Bolivia è quindi contretta a servirsi, tanto per importare, quanto per esportare, delle vie peruviane di Arica e Tacna...”³⁶.

El aprovisionamiento de la región costera con víveres y otros productos se efectuaba, por razones de costos, mayormente desde Chile. La necesidad de una salida al mar por Arica fue, en una época de comunicaciones internacionales mayormente marítima, una meta constante de la política boliviana³⁴ y, al parecer, una de las principales causas del temor de Perú a perder sus provincias del sur. El Ministro italiano en Santiago, Sanminiatelli, suponía, por ejemplo, que una de las razones del movimiento de tropas ejecutado por el Perú hacia Iquique, poco antes del inicio de la Guerra entre Chile y Perú en 1879, obedecía al intento del último de premunirse...

“... contro il pericolo che la Bolivia e il Chili si mettano d'accordo per tentare un colpo di mano contro il litorale peruviano, da cedersi all

³²En el año 1875, de los 5.438 habitantes de Antofagasta, un 84% eran chilenos. Ver Matías Rojas Delgado: *El Desierto de Atacama y su Territorio Reivindicado*. En *Revista Chilena de Historia y Geografía*, Vol. XI, p. 29.

³³Viviani a Cairioli, Lima, 26 de mayo de 1878, p. 3: “... Bolivia se ha visto en la obligación de servirse, tanto para importar como para exportar, de la ruta peruana de Arica y Tacna...” (DDI-Roma 1881, p. 3). En cuanto al problema del traslado de soldados bolivianos al litoral: Gonzalo Bulnes, op. cit. p. 40; comparar con, Viviani al Ministro degli Affari Esteri, Lima, 19 de febrero de 1879, (DDI-Roma, 1881, p. 8): “... L'arrivo del signor Reyes Ortis (Sic.) produsse qui grande impressione, assendosi egli condotto a Lima per indurre, da quanto si afferma, il Perú ad appoggiare la Bolivia, in caso di guerra.

Il primo atto di cooperazione dovrebbe consistere nel permettere ad un corpo boliviano, destinato alla difesa del litorale, il passaggio attraverso il territorio peruviano: *casus belli* per il Chili”.

(“... El arribo del señor Reyes Ortiz produjo una gran impresión, siendo que, según se dice, su venida a Lima tiene por objeto inducir al Perú a prestar su apoyo a Bolivia en el caso de guerra.

El primer acto de cooperación debería consistir en permitir que un cuerpo boliviano, destinado a la defensa del litoral, pase a través del territorio peruano: *casus belli* para Chile) (cursivas en original).

³⁴William Lafstrom: *Cobija, Bolivia's first outlet ot the Sea*, en *The Americas*, Vol. xxxi, N° 2, octubre de 1974, p. 187.

Bolivia in cambio di quello rivendicato dal Chili. Il Perù si preoccupa veramente di quest'ultimo caso, e siffatto timore dà ragione della teoria propugnata circa l'equilibrio politico degli Stati del Pacifico. Se la Bolivia perde il litorale occupato adesso dai Cileni, dovrà cercare per altra vía uno sbocco al mare, e mettere *gli occhi sul litorale peruviano, che sempre fu soggetto alla sua cupidigia*³⁵.

En lo que respecta a sus relaciones con Chile, Bolivia pretendió ya a partir de 1871 una revisión del Tratado de Límites de 1866, firmado con el presidente Melgarejo, y que establecía una medianería entre ambos países sobre las aduanas a percibirse por algunos de los productos exportados entre los paralelos 23° al 25°, y que se consideraba perjudicial para los intereses de Bolivia³⁶.

³⁵Sanminiatielli al Ministro degli Affari Esteri, Santiago, 23 de marzo de 1879, DDI-Roma 1881, p. 21: ("... contra el peligro de que Bolivia y Chile se pongan de acuerdo para intentar un golpe de mano contra el litoral peruano, para cedérselo a Bolivia a cambio del reivindicado por Chile. El Perú se preocupa realmente de este último caso, y este temor da base a la teoría sostenida sobre el equilibrio político de los Estados del Pacífico. Si Bolivia pierde el litoral ocupado ahora por los chilenos, deberá buscar por otra vía una salida al mar y tratar de *dirigir su mirada sobre el litoral peruano, que siempre fue el objeto de su ambición*") (cursivas nuestras).

³⁶Existe una extensa correspondencia publicada por Roberto Querejazu Calvo en Guano, Salitre, Sangre: Historia de la Guerra del Pacífico, Ed. Los Amigos del Libro, La Paz - Cochabamba, Bolivia, 1979, pp. 81-98. Al respecto, es interesante considerar la única relación llegada al Auswärtiges Amt en Berlín enviada por el, en ese momento Cónsul Imperial en Cochabamba: "... Den Anlaß zu dem jetzt ausgebrochenen Konflikt gaben die riesigen Salpeterfelder zwischen Antofagasta und Salar del Carmen, die unter der Regierung des Präsidenten Melgarejo zu unglücklich billigen Bedingungen einem Chilenen Ossa zur Ausbeute überlassen wurden, *da die Wichtigkeit des Artikels nicht erkannt wurde...*". August Leiter al Auswärtiges Amt, Cochabamba, 4 de abril 1879, PAAA-Bonn, Amerika Generalia N° 1, Vol. 1 ("... el motivo del conflicto ahora desatado lo dieron los inmensos campos salitreros entre Antofagasta y el Salar del Carmen, los cuales, bajo el Gobierno del Presidente Melgarejo, fueron entregados bajo condiciones increíblemente ventajosas a un chileno Ossa, *ya que no fue reconocida la importancia del artículo salitre...*") (cursivas nuestras). Es necesario tener presente, sin embargo, que cuando fueron concedidas estas autorizaciones, en 1866, era el guano lo que realmente tenía un valor de mercado importante. Tampoco se conocía exactamente la existencia de plata en Caracoles, que recién comienza a desarrollarse en 1868. El Tratado de 1866 con Chile fue aprobado unánimemente por la Asamblea Nacional boliviana, lo que habría sido dudoso de esperar si se hubiese tenido en ese año el convencimiento de que éste era perjudicial para los intereses de Bolivia, como por ejemplo el firmado con el Imperio del Brasil, que fue sancionado con muchas dificultades. Ver Roberto Querejazu Calvo: Guano, Salitre, Sangre..., p. 66. El sistema de explotación del salitre tampoco estaba lo suficientemente desarrollado como para competir con el guano.

El boom de la producción salitrera comienza recién desde 1870 en adelante, cuando el guano fósil peruano empieza a escasear en Europa y se inicia la aplicación masiva del salitre en algunos cultivos agrícolas, como sustituto de aquél y en virtud de sus bajos precios. A pesar de que se había comenzado a exportar salitre desde Perú bastante antes que el guano, cuyo registro estadístico es confiable recién a comienzos de 1841 y son muy inferiores a las exportaciones salitreras. A partir de 1846 el guano supera ampliamente la producción de salitre, representando un 60 a un 70% del total de las exportaciones de Perú entre los años 1841 a 1852. Entre 1853 y 1865 las exportaciones peruanas de guano alcanzaron a 28.100.162 libras esterlinas, mientras que las del salitre lograron sólo 10.790.146. Libras esterlinas. En Bolivia, hasta después de 1866 no se explotaba salitre industrialmente, sólo guano. En Perú se exportó hasta el año 1872 el salitre libre de gravámenes.

Para lograr una revisión de dicho tratado se envió ese mismo año, como representante boliviano ante el Gobierno de Chile a Bustillo, a quien le correspondió buscar alguna fórmula de entendimiento con los encargados de las relaciones exteriores de Chile, Ministros Altamirano e Ibáñez.

La elección de Bustillo como representante boliviano no fue la más acertada como para llevar a buen término, en forma amistosa, las negociaciones con Chile. Según opinaba Levenhagen, el Gobierno de Chile no podía olvidar que siendo Bustillo Ministro del Exterior de Bolivia en 1865, había llevado a su país al borde de una posible guerra con éste, a consecuencia de viejas rencillas limítrofes. Incluso, cuando en ese mismo año España se apoderó por la fuerza de las islas Chinchas, que pertenecían al Perú, y Chile había favorecido una alianza de las ex colonias españolas de América del Sur para luchar contra aquélla, por el peligro que a su juicio implicaba la acción de esa potencia para el conjunto de las repúblicas hispanoamericanas, Bustillo se había opuesto en forma pública y...

“... seitdem bei verschiedenen Veranlassungen wiederholt seine Abneigung gegen Chile zu erkennen gegeben hat...”³⁷.

Durante las negociaciones que efectuó Bustillo fue aumentando paulatinamente, o alterando, las exigencias de Bolivia para con Chile, lo que llevó a ambos países al borde de la guerra³⁸. No fue siempre culpa de Bustillo el que se produjeran estas situaciones, a juzgar por la correspondencia intercambiada con su Ministro, don Casimiro Corral y publicadas por Querejazu. En algunas ocasiones Bustillo no se atuvo a las instrucciones de su ministerio, por lo que se produjeron desavenencias no sólo con Chile, sino también con su propio Gobierno. No habría razones para dudar que la actitud asumida por Bustillo en Chile se debieron a consideraciones patrióticas para con su país, como lo sugiere Querejazu, pero tampoco se puede negar su arrogancia, falta de tino diplomático y la carencia de una visión clara entre lo deseable y lo posible.

Por éstos y otros motivos que excederían el marco de este artículo, lo que podría parecer muy o extraordinariamente ventajoso en 1879 era, en 1866, en el mejor de los casos, ventajoso. Ver estadísticas en Heraclio Bonilla: *Un siglo a la deriva. Ensayos sobre el Perú, Bolivia y la Guerra*. Instituto de Estudios Peruanos, 1980, pp. 33, 34 y 39.

³⁷(“... y desde entonces, en diversas oportunidades ha mostrado su animosidad contra Chile”). Levenhagen al Kaiser, Santiago, 17 de mayo de 1872, PAAA-Boon, Chile IC 65, Vol. 1. Como Canciller del Presidente Belzú en Bolivia, Bustillo había expulsado a dos diplomáticos peruanos y ofendido a un diplomático inglés y a consecuencias de su propuesta de guerra contra Chile en 1866 había recibido el apodo de Canciller “Dinamita”. Roberto Querejazu Calvo: *Op. cit.*, p. 95.

³⁸Levenhagen a Bismarck, Santiago, 29 de octubre de 1871, DZA-Potsdam, AA-63480, p. 21; *Ibid.*, 9 de diciembre de 1871, DZA-Potsdam AA-63480, p. 24. Ver además DZA-Potsdam RKA-111, p. 95; *Ibid.*, 8 de enero 1872; DZA-Potsdam AA-63480, p. 32; DZA-Potsdam RKA-111, p. 104. Al parecer existían notables diferencias sobre cómo enfocar las divergencias surgidas en torno al Tratado de 1866 entre el Ministro boliviano Corral y su representante en Santiago, Bustillo, lo que hacía que variasen constantemente las condiciones bolivianas conocidas por el Gobierno chileno. Roberto Querejazu, *Op. cit.* p. 94.

Bustillo se había llegado a convencer, durante su residencia en Chile, que éste no buscaba ni deseaba remotamente una guerra con Bolivia. En este sentido, fue categórica la información enviada a su Gobierno en forma reiterativa³⁹. Aun cuando Bolivia, sola, con su estrechez presupuestaria, las dificultades de aprovisionamiento para sus soldados y la carencia de disciplina de sus tropas, habría sido incapaz de exigir por la fuerza, y sin ayuda externa, la revisión del Tratado de 1866, se consideraba en Chile una intervención de Perú en favor de Bolivia como un elemento que debería tenerse presente⁴⁰.

Al respecto, ya en 1871, se vislumbraba en Chile un acercamiento peligroso para sus intereses entre Perú y Bolivia. En este sentido informaba Levenhagen a Bismarck:

*“Die wenig freundliche Haltung, welche die peruanische Regierung seit einiger Zeit Chile gegenüber angenommen hat, erregt bei der Regierung dieses Landes den Verdacht, daß erstere die Regierung Boliviens zur Stellung ihrer fraglichen Forderungen (...) ermuntert habe”*⁴¹.

Para la historiografía chilena no ha sido difícil presumir los motivos que el Gobierno de Perú pudo haber considerado para llegar a suscribir el Tratado

³⁹Bustillo escribía a Corral el 14 de mayo de 1872: “He expresado repetidas veces a vuestra Excelencia que Chile quiere y ha querido arreglar sinceramente sus cuestiones con Bolivia. Para ello se ha prestado a lo que parecía imposible, a la revisión del Tratado. Lo ha hecho, verdad es, mostrándose exigente y altanero, pero de esto a *declararnos una guerra hay un abismo*” (cursiva nuestra). En Op. cit., p. 92. Cuando algunos meses después Bolivia propuso a Perú como árbitro en sus diferencias con Chile, el Ministro Ibáñez se opuso a esta propuesta aduciendo, en una conversación confidencial tenida con el Ministro Levenhagen, que las razones de esta negativa estaban en que las simpatías del Perú... “...zu Bolivien stets größer sei als zu Chile..., es liege Chile daran, in engen, befreundeten Beziehungen zu Bolivien zu stehen, teils wegen der großen Interessen chilenischer Angehöriger in Caracoles, teils um vermittelt der Regierung jenes Landes einen wohlthätigen Einfluß auf die Argentinische Konföderation und der Republik Peru zu gewinnen...”. Levenhagen a Bismarck; Santiago, 7 de enero de 1873, DZA-Potsdam, RKA-112, p. 19. (“... hacia Bolivia siempre han sido mayores que frente a Chile..., a Chile le interesa mantener relaciones amistosas con Bolivia, en parte, por los grandes intereses de chilenos en Caracoles y, también, para lograr por medio del Gobierno de esa nación una influencia favorable sobre la Confederación Argentina y sobre la República de Perú...”).

⁴⁰En una conversación confidencial tenida entre Ibáñez y Levenhagen en julio de 1873, aquél le había dicho, “daß Chile nicht in der Lage sei, einen Krieg mit Bolivien beginnen zu können, da in demselben die Republik Peru als Bundesgenossin des letzteren Landes auftreten würde, daß dem zufolge ein solcher Krieg Chile zum Verderben gereichen müsse...”: Levenhagen a Bismarck, Santiago, 5 de julio de 1873, DZA-Potsdam AA-63480, p. 35; *Ibid* en DZA-Potsdam, RKA-112, p. 18 (“... que Chile no estaba en condiciones de poder iniciar una guerra contra Bolivia, ya que la República de Perú se presentaría como aliada de la última y que en consecuencia una guerra tal sería la ruina de Chile...”).

⁴¹(“La actitud poco amistosa que ha asumido desde hace algún tiempo el Gobierno peruano frente a Chile, provoca la sospecha en el Gobierno de este país (Chile), que el primero ha animado al Gobierno de Bolivia a proponer sus cuestionables exigencias”) (cursivas nuestras). Levenhagen a Bismarck, Santiago, 28 de noviembre de 1871, PAAA-Bonn, Chile IC-65, Vol. 1. Ver además Levenhagen a Auswärtiges Amt, Santiago, 24 de marzo de 1873, DZA-Potsdam RKA-112, p. 70; *Ibid*, 31 de marzo de 1873, RKA-112, p. 71, 72.

secreto de 1873, aunque sí lo ha sido para la historiografía peruana. El distinguido historiador peruano Heraclio Bonilla escribe, por ejemplo:

“Es difícil entender por qué el Gobierno peruano rápidamente aceptó esta iniciativa boliviana...”⁴².

La documentación disponible sobre las relaciones entre Perú y Bolivia permiten determinar que el acercamiento entre ésta y aquél no fue tan repentino, como pareciera sugerirlo Bonilla. Tampoco es del todo preciso decir que fue el Gobierno del Perú el que “aceptó la iniciativa” que, en efecto, formalmente fue planteada por Bolivia. No era realmente Perú el que se encontró ante la disyuntiva de aceptar o rechazar la “propuesta” boliviana, ya que, efectivamente, el “consejo” para que Bolivia se definiese frente a Chile había partido, según la documentación peruana y la opinión de destacados autores de Bolivia, de Perú, ofreciéndole para tal efecto a ésta el apoyo de su poderosa escuadra. En el acta de sesiones del Consejo de Ministros del Perú del 19 de noviembre de 1872, en la que se hacía referencia a la expedición fracasada de Quintín Quevedo a las costas de Bolivia, se lee:

“... estos graves acontecimientos no podrán dejar de afectar los intereses del Perú que se hallan íntimamente ligados con la independencia e integridad de Bolivia, además de influir sobremanera en la supremacía que el Perú tiene y está llamado a conservar en el Pacífico; que el Gobierno de Bolivia, aliado siempre a la política franca y noble del Perú, está ahora, más que nunca, decidido a seguir los sanos consejos de esta república, y cuenta con su poderosa ayuda en la contienda a que quiere conducirla el tono imponente de Chile”⁴³.

Estas expresiones indican, como ya se percibía en Chile, que Bolivia seguía los “consejos” que Perú le había dado con anterioridad a esa fecha. Los motivos del Perú eran, por un lado, hegemónicos y, por el otro, el premunirse contra la constante presión hecha por Bolivia, desde su creación como Estado independiente, de buscar una salida más cómoda al Pacífico a través de Arica, según la propia documentación peruana publicada. En ese momento se creía, en Perú, que sus intereses y los intereses de Bolivia colidían. Para evitar que Bolivia pudiese sentirse tentada a aliarse a Chile, con el objeto de conseguir un acceso a la costa a través del territorio peruano, habría ofrecido Perú reiteradas veces su ayuda con el objeto de oponerse a presuntas o reales ambiciones de Chile a territorios que Perú consideraba bolivianos. Pietro Perolari-Malmignati supone que esta alianza buscada por Perú podría haber pretendido oponerse a la persistente agitación del ex Ministro de finanzas de Baltra, Nicolás de Piérola y sus partidarios, que constantemente intentaron algún tipo de revuelta en

⁴²Heraclio Bonilla: *La dimensión internacional de la Guerra del Pacífico*, en *Desarrollo Económico*, Revista de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Vol. 19, N° 79, abril-junio, 1979, p. 79.

⁴³Citado por Jacinto López: *Op. cit.*, Vol. 1, p. 46 (cursivas nuestras). Ver además bajo nota N° 10.

contra del Gobierno civilista de Pardo, lo que realmente aconteció en 1874⁴⁴. Piérola podría haberse provisto de armas y reclutado hombres en territorio boliviano. No era realmente Perú el que estaba en el dilema de decidir si aceptaba o rechazaba la alianza que formalmente “proponía” Bolivia. Al decir del escritor boliviano Daniel Bustamante, la disyuntiva de firmar una alianza con el Perú o con Chile era de Bolivia:

“... puede afirmarse que Bolivia tenía delante de su frente un ineludible problema: *elegir entre el Perú y Chile...*”⁴⁵.

A lo que Roberto Querejazu Calvo agrega:

“Bolivia es el fiel de la balanza, cuya inclinación hacia al Rimac o el Mapocho es de capital importancia para el Gobierno de Lima o el de Santiago. Con el tratado de alianza de 1873 *Riva-Agüero logró, para los intereses de su país, que el fiel de la balanza quedara inclinada hacia el Rimac...*”⁴⁶.

Riva-Agüero, en una de sus cartas a Aníbal de la Torre, deja entrever con bastante claridad que el Tratado secreto no fue firmado en interés de Bolivia, sino que en función de las necesidades geopolíticas de Perú. Refiriéndose a una hipotética alianza de Chile y Bolivia, que habría tenido por objeto compensar a esta última por la presunta pérdida de su litoral por parte de Chile, con la obtención de una salida soberana al mar por Arica, expresa:

“... Este temor me ha preocupado hace tiempo y es el que me ha guiado en las negociaciones hasta llegar al tratado de febrero...”⁴⁷.

Algo similar informaba el embajador brasileño Pereira Leal a su Gobierno, en el sentido que el Ministro peruano Riva-Agüero le había comunicado que:

“... recelando el Gobierno peruano que el Gobierno de Chile consiga por las amenazas o por las armas violentar a Bolivia, para que le ceda su rico litoral, con la promesa de indemnizarla con el territorio peruano que se extiende desde el río Loa hasta Arica inclusive..., *había juzgado oportuno consultar...* a Bolivia y a la República Argentina, sobre la conveniencia... de un tratado”⁴⁸.

Al informarse Perú de la aprobación del Congreso chileno de la compra de

⁴⁴Pietro Perolari-Malmignatti: *Perù e suoi tremendi giorni (1878-1881)*, Ed. Fratelli Treves, Milano, 1882, pp. 279-280.

⁴⁵Daniel Bustamante: *Bolivia, su estructura y sus derechos en el Pacífico*, Libr. Ed. Arno Hermanos, La Paz, 1919, pp. 137 y 140 (cursivas nuestras).

⁴⁶Roberto Querejazu Calvo: *El Tratado de alianza...*, p. 247 (cursivas nuestras).

⁴⁷Cit. por Pedro Yrigoyen: *La adhesión de la República Argentina al...*, p. 230 (cursivas nuestras).

⁴⁸Juan José Fernández Valdés: *El Tratado Secreto Perú-boliviano de 1873 y la diplomacia brasileña*, En Boletín de la Academia Chilena de la Historia, xxiii, N° 55 (1956), p. 9 (cursivas nuestras). Comparar con Heraclio Bonilla: *Un siglo a la deriva...*, p. 154.

dos blindados en Inglaterra, tomó ya a comienzos de 1872 las primeras medidas tendientes a la mantención de la hegemonía lograda en el Pacífico y trató de ordenar rápidamente la construcción de cuatro barcos en ese país. El Ministro norteamericano H.M. Brent informaba desde Lima al Department of State:

"I have to inform you that the Government of Peru has ordered the construction in England, of four formidable vessels of war. Two iron-clads of the most improved class and two wooden Corvettes. This step is doubtless induced by the action of the Government of Chile in recently contracting for the building of four similar vessels. There seems to be an apprehension that Chile has designs upon the Bolivian Guano deposits of Mejillones and that *Peru worried find herself obliged to oppose such an attempt...*"⁴⁹.

Pese a las expresiones anteriormente citadas, no es exacto decir que los intentos del Perú en buscar un entendimiento con Bolivia fuesen sólo la consecuencia de la preocupación de perder su rico litoral en manos de una presunta coalición chileno-boliviana, que en ese momento era, a lo menos, improbable. No se trata tampoco de que fueron los factores coyunturales, como por ejemplo, la expedición del general Quevedo a las costas de Bolivia, los que llevaron a Perú a su alianza secreta con Bolivia. La decisión del Gobierno peruano fue la resultante de varios elementos que se conjugaron en ese momento, junto a consideraciones políticas generales.

Las raíces más profundas parecen surgir del pasado colonial, en el que se insertan diversos factores como el complejo que se va afincando en la clase dirigente peruana, debido a que su independencia fue más el resultado de factores exógenos que del ejercicio de su propia voluntad de alcanzar la independencia; la conquista de Perú hecha por el Presidente boliviano Andrés de Santa Cruz, la intervención de Chile para deshacer la Confederación y luego el desastre y muerte del Presidente del Perú, Gamarra, al tratar de invertir los papeles y apoderarse de Bolivia; la rivalidad comercial entre los puertos de Callao y Valparaíso; el gran flujo nominal de capital hacia Perú durante "la Era del Guano", como la denomina Bonilla, y la final bancarrota de su economía; la falta de visión empresarial de la elite dirigente en ese país, contrastando con la agresividad demostrada por los capitalistas chilenos, a lo menos desde 1865 hasta la Guerra del Pacífico, en lo que se refiere a inversiones en los territorios litorales de Bolivia y Perú; su deseo manifiesto de lograr el monopolio de los

⁴⁹H.M. Brent to the State Department, Lima, 21 de febrero de 1872. National Archives, Washington, Despatches From United States Ministers to Peru 1826-1906, T52, Roll 24 ("Debo informarle a Ud. que el Gobierno del Perú ha ordenado en Inglaterra la construcción de cuatro formidables barcos de guerra. Dos blindados de la mejor clase y dos corbetas de madera. Esta decisión ha sido inducida, sin duda, por la acción del Gobierno de Chile al contratar la construcción de cuatro barcos similares. Parecen existir aprensiones de que Chile tenga planes sobre los depósitos de guano bolivianos de Mejillones y *Perú teme encontrarse en la obligación de oponerse a tales intentos...*") (cursivas nuestras).

fertilizantes con el objeto de poder regular mejor el precio de mercado de estos productos⁵⁰. Sólo pretendemos mencionar algunas de las tendencias de larga, mediana o corta duración que incidieron sobre las decisiones de Perú en la búsqueda de su alianza con Bolivia.

En lo que respecta a Bolivia luego de su derrota, en el intento de formar la Confederación con el Perú, se produce un cambio en la constelación política que causó la profunda crisis por la que atravesó Bolivia en los años posteriores y que la hizo perder gran parte de su libertad de acción en el exterior.

Perú, por el contrario, comienza a tener desde la década del 40 en adelante un tremendo desarrollo económico provocado por el auge de la explotación del guano. Santa Cruz había podido apoderarse de Perú gracias a su capacidad militar, pero las transformaciones económicas del Perú hacen que los papeles se inviertan y Bolivia comience a gravitar, excepción hecha de su enclave costero, más fuertemente en torno a los intereses del Perú, de quien, en última instancia dependía para su comercio con la región realmente poblada por bolivianos⁵¹.

Los conflictos con Perú eran al principio “endémicos”⁵², pese a ello, lentamente se fue gestando un entendimiento entre Perú y Bolivia, cuyas bases fueron perfeccionadas por el Tratado de Comercio de 1870, aprobado recién el 24 de diciembre de 1872, es decir, un mes y medio antes de la firma preliminar del Tratado de alianza secreto. Por el Tratado de 1870, Perú y Bolivia establecían una especie de “unión aduanera”, que en la práctica dejaba el comercio exterior y, con ello, la economía de Bolivia en manos de Perú⁵³. El Tratado de alianza secreta Perú-boliviano, firmado el 6 de febrero de 1873, sería en tal caso,

⁵⁰Esta tesis ha sido sostenida por algunos autores chilenos y también por Pietro Perolari-Malmignatti y por Lavalle. El Ministro italiano acreditado en Lima, Viviani, informaba el 19 de febrero de 1879 al Ministro Degli Affari Esteri, DDI-Roma 1881, p. 9: “Il conflitto fra i due Stati vicini crea, per il Perù, una situazione piena di difficoltà e di pericoli. L’esportazione del guano e del salnitro (monopolio dello Stato) forma la base della finanza di questo paese. Il dazio di uscita, imposto dalla Bolivia, aumentando, sui mercati di consumo, il prezzo del salnitro prodotto sul suo territorio, in concorrenza con quello peruviano, giova non poco agli interessi del Perù. Esso sarebbe pertanto alieno dal prendere parte ad una guerra, per distruggere, se possibile, tale concorrenza, che è in continuo progresso. D’altra parte la guerra, oltre al compiere la rovina delle finanze del Perù, esporrebbe il suo Governo al pericolo di essere sopraffatto da una rivoluzione...” (“El conflicto entre los dos Estados vecinos crea para Perú una situación llena de dificultades y de peligros. La exportación del guano y del salitre (monopolios del Estado) forma la base de las finanzas de este país. El derecho de exportación establecido por Bolivia aumenta el precio del salitre producido en su territorio y que está en competencia con el peruano. Esto ayuda no poco a los intereses de Perú. Por lo tanto, éste no es indiferente a participar en una guerra para destruir, si fuese posible, tal competencia que va en continuo progreso: Por otro lado, la guerra, fuera de abrir expectativas de terminar con la ruina de las finanzas de Perú, expone a su Gobierno al peligro de ser sorpresivo por una revolución...”).

⁵¹Robert N. Burr: *By Reason or Force. Chile and the Balancing of Power in South America, 1830-1905*; University of California, Berkeley y Los Ángeles, 1965, p. 83.

⁵²Roberto Querejazu Calvo: *Guano, Salitre y Sangre...*, pp. 10, 12, 15, 16, 17-19.

⁵³Viviani a Cairoli, Lima, 26 de mayo de 1878, DDI-Roma 1881, p. 3. “... Il territorio de la Bolivia è conformato per modo che i suoi porti sono separati da vasti deserti, che rendono difficilissime le

solamente, la culminación del plan diplomático trazado por Perú para intentar evitar la pérdida de la hegemonía que este país había logrado reconquistar y pretendía mantener en el Pacífico por una parte, y el intento de controlar la economía boliviana altiplánica primeramente y luego la del litoral boliviano por la otra, evitando de esa manera un entendimiento entre Chile y Bolivia que pudiese ser perjudicial a sus intereses⁵⁴.

El Tratado secreto de alianza “defensiva” firmado entre las Repúblicas de Perú y Bolivia que estaba, según la correspondencia diplomática publicada por ambos países⁵⁵, dirigido contra Chile, muestra entonces distintas facetas que es necesario analizar con mayor profundidad. En la decisión de Bolivia habría inclinado el fiel de la balanza el intento revolucionario o secesionista del general boliviano Quintín Quevedo, un ex lugarteniente del dictador Melgarejo, y que según el representante boliviano en Chile habría sido realizado con la complicidad del Gobierno de Chile⁵⁶. Hasta el momento no existen documentos probatorios que el Gobierno de Chile haya tenido sus manos en el asunto, pero sí parece ser efectivo que algunos comerciantes de Valparaíso estuvieron directamente involucrados. Según la opinión del Ministro residente del Imperio Germánico en Chile, Levenhagen, el Gobierno de Chile se habría encontrado ante una situación muy difícil. Por una parte, no podía tomar medidas precautorias de carácter militar para proteger a sus ciudadanos residentes en territorio boliviano frente a los atropellos de la autoridad local o una posible revolución sin la aprobación previa de Bolivia; por la otra, tampoco le convenía enemistarse con el general Quevedo oponiéndose abiertamente a sus planes, ya que su expedición podría haber llegado a tener éxito en el interior de Bolivia produciendo como resultado el ascenso de Quevedo a la primera magistratura de esa nación. Pese a este incidente, el Gobierno de Chile esperaba una solución definitiva a sus problemas con Bolivia y sólo temía:

comunicazioni fragli uni e gli altri. La Bolivia è quindi costretta a servirsi, tanto per importare como esportare, della vie peruviane di Arica e Tacna, che sono i suoi sbocchi naturali.

Il trattato di commercio, concluso fra i due Stati il 23 luglio 1870, ad entrato in vigore il 24 de dicembre de 1872, ha la sua regione di essere in questo fatto. Esso provvede, in sostanza, a regolare il transito, e stabilisce una *specie di unione doganale* fra le parti contraenti...” (“El territorio de Bolivia está conformado de tal modo, que sus puertos están separados por un vasto desierto, lo que redundo en una comunicación muy difícil entre el uno y los otros. Bolivia se ve por tanto obligada a servirse, tanto para importar como para exportar, de la vía peruana de Arica y Tacna, que han sido y son su salida natural.

El tratado de comercio acordado entre los dos estados el 23 de julio de 1870 y que ha entrado en vigencia el 24 de diciembre de 1872, tiene su razón de ser en este hecho. Este prevé, básicamente, una regulación del tránsito, y establece una *especie de unión aduanera* entre los países signatarios...” (cursivas nuestras).

⁵⁴Robert N. Burr: Op. cit., p. 126. Perú se había apoderado de Cobija ya en 1853, puerto que después devolvió a Bolivia. Ver Antonio Varas al Encargado de las Relaciones Exteriores de Chile, 14 de junio de 1853, Archivo Nacional, Correspondencia, Agentes de Chile en el extranjero, 1851-1855.

⁵⁵Entre otros ver Pedro Yrigoyen: Obras citadas; Roberto Querejazu Calvo, *Ibid.*

⁵⁶Roberto Querejazu Calvo: Guano, Salitre, Sangre..., p. 101, 102.

“... daß eine glückliche Revolution gegen die Staatsverwaltung des Obersten Morales die Früchte jener Verhandlungen vernichten werde”⁵⁷.

Al parecer las expectativas del Gobierno de Chile, en relación a la voluntad negociadora del Presidente Morales, eran exageradas. Se culpó más a Bustillo del fracaso de las negociaciones, debido a su falta de tacto diplomático y forma intempestiva de expresarse. El Ministro del Imperio del Brasil en Santiago, que había quedado interinamente a cargo de los negocios de la Misión boliviana en Chile, luego de la partida de Bustillo a fines de 1872, le comentaba al Ministro alemán Levenhagen: que él habría observado que el deseo de llegar a un entendimiento con Chile, por parte del Gobierno del Presidente de Bolivia, coronel Morales, había sido muy escaso y que los bolivianos siempre habrían puesto obstáculos para llegar a un arreglo con este país⁵⁸.

La expedición del general Quevedo a Antofagasta provocó en el Perú una reacción oficial no usual, al ordenarse una demostración naval en Mejillones en la que participaron el Huáscar y el Chalaco⁵⁹, pese a que Chile le había dado seguridades de su no participación en el asunto de Quevedo⁶⁰. Perú ordenó además, a su Ministro en Santiago, presentar una enérgica protesta ante el Gobierno chileno, advirtiéndole que Perú no quedaría indiferente frente a una ocupación del litoral boliviano por tropas extrañas⁶¹. Fue esta expedición la que dio el pretexto a Perú para lograr el acercamiento a Bolivia, la meta acariciada por su diplomacia. La actitud protectora asumida por Perú y la simpatía que tenían los líderes bolivianos por Perú fueron los factores que decidieron finalmente a Bolivia a presentar formalmente la solicitud de un tratado de alianza, aceptando de esa manera el ofrecimiento previo hecho por aquel país. Muchos de los caudillos bolivianos, que se disputaban el poder de su país, al igual que peruanos y argentinos, buscaban refugio en el extranjero, dependiendo en sus decisiones de las facilidades o amistades que encontrarán en algún país vecino. El general Quevedo había buscado y encontrado asilo en Chile, luego del

⁵⁷Levenhagen a Bismarck, Santiago, 11 de agosto de 1872, DZA-Potsdam, RKA-112, p. 35; *Ibid*, 13 de agosto de 1872, p. 36; *Ibid*, 29 de agosto de 1872, p. 44; *Ibid*, 7 de septiembre de 1872, p. 56; Levenhagen a Bismarck, 13 de agosto de 1872, PAAA-Bonn, Chile I.C. 65, Vol. 1; *Ibid*, 1 de octubre de 1872 (Chile “...temía que una revolución exitosa contra la Administración del coronel Morales destruyese los frutos de las negociaciones”).

⁵⁸Levenhagen a Bismarck, Santiago, 7 de enero de 1873, DZA-potsdam, RKA-112 p. 120. Comparar con Adolfo Ibáñez a Blest Gana (Embajador de Chile en Buenos Aires, Doc. N° 51, 20 de marzo de 1872, en *AMRE*, 1872-1873).

⁵⁹Adolfo Ibáñez a Joaquín Godoy, Santiago 20 de agosto de 1872. En Documentos Parlamentarios de Chile, Cámara de Diputados. Sesiones ordinarias de 1873. Ver Ximena Rojas Valdés: Don Adolfo Ibáñez. Su gestión con el Perú y Bolivia, 1870-1879, Ed. Andrés Bello, Santiago, 1970, p. 9; Gonzalo Bulnes: *Op. cit.*, p. 45 y 46.

⁶⁰Levenhagen a Bismarck, Santiago, 13 de agosto de 1872, PAAA-Bonn, Chile I.C. 65, Vol. 1.

⁶¹José de la Riva-Agüero a Novoa, Lima, 29 de agosto de 1872. Cit por Arturo García Salazar: *Resumen de la Historia Diplomática del Perú 1820-1884*, Talleres Gráficos San Martí y Cía., Lima, 1926. pp. 159, 160.

derrocamiento de Melgarejo. Su siguiente intentona revolucionaria la hizo en 1875 desde territorio peruano, donde también encontró refugio, luego de su fracasado intento efectuado desde la costa chilena en 1872. Esta vez logró un éxito inicial que, sin embargo, pronto fracasó. El propio Agustín Morales y Casimiro Corral, respectivamente, Presidente y Canciller de Bolivia en ese 1872 y contra quienes luchaba Quevedo,

“... tenían —a juicio del historiador boliviano Roberto Querejazu— muchas simpatías por el Perú desde que estuvieron exiliados en este país y gozaron en él de muchas facilidades para realizar su campaña contra el general Mariano Melgarejo, que culminó con su victoria en la revolución de 1871 y su encumbramiento al poder. Eran partidarios de una alianza Perú-boliviana como la mejor defensa contra los propósitos expansionistas de Chile”⁶².

La preocupación de Perú y de Bolivia respecto a Chile carecía, al decir del Ministro Ibáñez, de toda base. Levenhagen informaba a su Ministerio:

“Der Herr Minister zeigte sich außerdem unangenehm berührt von der ungünstigen Stimmung, welche in den Chile nahe gelegenen Republiken sich gegenwärtig gegen dasselbe kund gibt und er bezeichnete die daselbst diesem Lande gemachten Vorwürfe, unbegründete Ansprüche auf Gebietsteile seiner Nachbarländer zu erheben, als ungerechtfertigt...”⁶³.

Es evidente el hecho de que el Tratado secreto Perú-boliviano fue conocido en forma no oficial en Chile antes de 1879. De hecho existían estas aprensiones en la cancillería chilena por lo menos dos años antes de su firma. Posteriormente, mientras se negociaba el tratado en Perú y Bolivia, se filtró la noticia a la prensa de que entre Perú y Bolivia se negociaba un tratado cuyo contenido se mantenía en secreto. Levenhagen informaba al respecto a su ministerio:

“Die kürzlich von Zeitungen verbreitete Nachricht, daß zwischen den Republiken Peru und Bolivien über einen Vertrag in Lima verhandelt werde, dessen Zweck man geheim halte, hat bei vielen Chilenen die Besorgnis erregt, daß in demselben der Republik Bolivien die Hilfe Perus zugesichert werde für den Fall, daß zwischen jener und der Republik Chile ein Bruch stattfinde...”⁶⁴.

⁶²Roberto Querejazu Calvo: Guano, Salitre, Sangre..., pp. 114, 115.

⁶³Levenhagen al Auswärtiges Amt, Santiago, 15 de Nov. de 1872; PAAA-Bonn, Chile IC 65, Vol. 1 (“El señor Ministro se mostró molesto por el ambiente desfavorable que se muestra en las Repúblicas vecinas a Chile actualmente contra éste y calificó de injustas las acusaciones hechas contra este país, en el sentido de pretender derechos sin fundamentos a partes de los territorios de países vecinos”).

⁶⁴Levenhagen al Auswärtiges Amt, Santiago, 15 de noviembre de 1872, PAAA-Bonn, Chile I.C. 65, Vol. 1 (“... La noticia publicada recientemente en los periódicos, que entre las Repúblicas de Bolivia y Perú se discute en Lima sobre un Tratado, cuyo propósito se mantiene en secreto, provocó

En cuanto al carácter del Tratado secreto, como ya hemos mencionado anteriormente, existe una fuerte discusión historiográfica. Según el informe del Encargado de Negocios del Imperio Germánico en Lima a Bismarck, se trataba de una alianza ofensiva-defensiva⁶⁵. El Ministro residente del mismo Imperio, en Santiago, Von Gülich informaba a Bismarck:

“Auf der anderen Seite beweist der... im Jahre 1873 geschlossene geheime *Defensiv- u Offensiv-Vertrag* zwischen Peru u. Bolivien, welcher nur gegen Chile gerichtet sein konnte, das lange Bestehen feindlicher Absichten bei den Vertragsschließenden Regierungen gegen Chile...”⁶⁶.

Las mismas características ve en este tratado el Ministro residente alemán acreditado en la Confederación del Río de la Plata. Él habla ya en 1873 de un

“... *Schutz- und Trutzbündnis*...”⁶⁷.

El Ministro de la República francesa residente en Lima, E. de Vorges, acentúa el carácter ofensivo de este Tratado a su Ministro de Relaciones Exteriores:

“... En effet, sous la présidence de Mr. Pardo un traité d’alliance *offensive et défensive* a été faite pour cinq ans avec le gouvernement bolivien...”⁶⁸.

El Encargado de Negocios del Rey de Italia en Lima, Viviani, informaba al Ministro de Relaciones Exteriores de su país:

“... L’esistenza di un trattato segreto di alleanza *difensiva ed offensiva*, concluso nel 1873 fra il Peru e la Bolivia, revocata in dubbio, è oggimai innegabile...”⁶⁹.

Al respecto sólo eran conocidas las expresiones del Ministro de Relaciones Exteriores de la Confederación del Río de la Plata, Tejedor⁷⁰, del parlamentario

entre muchos chilenos la sospecha que en éste se le asegura a la República de Bolivia la ayuda de Perú en el caso de que entre aquélla y la República de Chile se llegue a la ruptura...”).

⁶⁵Lührsen a Bismarck, Lima, 19 de febrero de 1879, DZA-Potsdam, AA-II, 63480, p. 78 vta.

⁶⁶Gülich a Bismarck, Santiago, 22 de septiembre de 1879. PAAA-Bonn, Amerika Generalia N° 1, Vol. 2 (“... Por otra parte demuestra... el Tratado secreto *defensivo y ofensivo* acordado entre Perú y Bolivia, el cual sólo podía estar dirigido contra Chile, la existencia de intenciones enemigas de los gobiernos que habían acordado ese tratado contra Chile...”).

⁶⁷De Maistre a Bismarck, Buenos Aires, 4 de diciembre de 1873, PAAA-Bonn, La Plata Staaten, Vol. 1 (“...*Tratado defensivo y ofensivo*...”).

⁶⁸E. de Vorges a Waddington, Lima, 23 de febrero de 1879, MAE-AD-Paris, Correspondence Politique, Pérou, Vol. 38, p. 26 (“...En efecto, bajo la presidencia del Sr. Pardo fue hecho con el Gobierno de Bolivia un Tratado de alianza *ofensiva y defensiva*...”).

⁶⁹Viviani a Ministro degli Affari Esteri, Lima 5 de marzo de 1879, en DDI-Roma 1981, p. 12 (“... La existencia de un Tratado secreto de alianza *defensiva y ofensiva* suscrito en 1873 entre Perú y Bolivia, cuya vigencia estaba en duda, es hoy, desde cualquier punto de vista, innegable...”).

⁷⁰Pedro Yrigoyen: La alianza Perú-Boliviana-Argentina y la declaratoria de guerra de Chile, p. 68.

de la misma nación, Guillermo Rawson⁷¹, y lo informado por el Barón de Araguaya, acreditado en Buenos Aires, a la Cancillería Imperial de Brasil con motivo de las sesiones secretas celebradas por la Cámara argentina a fines de 1873⁷². Todos estos testimonios hablan de que el carácter del Tratado secreto era tanto ofensivo como defensivo. Lo que también se desprende de varias otras informaciones enviadas por representantes de las potencias neutrales a sus cancillerías. Así, por ejemplo, escribía Levenhagen a Bismarck el 6 de diciembre de 1873:

“... Herr Ibáñez teilte mir am 3ten d. M. vertraulich mit, daß nach einem von dem chilenischen Geschäftsträger in La Paz mit letzter Post an ihn gerichteten confidentiellen Schreiben, ein Einverständnis zwischen den Regierungen von Bolivien, Peru und der Argentinischen Republik bestehe, wonach diese *Republiken sich zum Bündnis gegen Chile vereinigen würden*, wenn dieses Land gegen eine derselben feindlich verfahren sollte. Der Herr Minister bemerke, daß *Chile fortwährend* von jenen Republiken tatsächlich beleidigt und *zum Friedensbruche gereizt* werde; es bedürfe der großen Ruhe, mit welcher seine Regierung bisher die daraus entstandenen Fragen behandelt habe, um den Frieden mit ihren Gegnern zu erhalten: in Mendoza seien kürzlich Chilenen auf Befehl des argentinischen Gouverneurs daselbst körperlich gemißhandelt und in ihrem Eigenthum verletzt worden; ja der chilenische Consul in jener Stadt habe das willkürliche Verfahren des gedachten Beamten gegen sich zu erdulden gehabt... Die bolivianische National-Versammlung habe kürzlich den Entwurf eines Gesetzes beraten, wonach außer anderen, Chile nachtheilige Bestimmungen der auf die Ausfuhr von Silbererzen und anderen mineralischen Erzeugnissen, das unter dem 23sten Grade gelegenen Territoriums ohne die Zustimmung Chiles gelegte Ausfuhrzoll von sechs Prozent um fünf und zwanzig Prozent erhöht werden sollte. Die drei gedachten Regierungen fürchteten, daß Chile seine Rechte ihnen gegenüber kräftig handhaben werde, sobald die in England von ihm bestellten Panzerschiffe in seinen Hafen angelangt seien... Um *befreundete Beziehungen wenigstens zu Bolivien* zu sichern, habe er der Regierung zu La Paz erklärt, daß Chile auf alle in dem Grenzvertrage stipulierten Hoheitsrechte auf bolivianischen Gebiete verzichte, wenn er dafür eine Entschädigung von einer Million Pesos von Bolivien empfangen oder ein Schiedsrichterspruch die ihm zu gewährende Entschädigung feststelle...”⁷³.

⁷¹Cit. por Adolfo C. Cousiño: Breve historia diplomática de las relaciones Chileno-Peruanas 1819-1879, pp. 122, 123, 128.

⁷²Ver Juan José Fernández Valdés; *El Tratado secreto Peruano-Boliviano y la...*, p. 7.

⁷³Sobre la actuación de funcionarios bolivianos en contra de chilenos, ver Levenhagen a Bismarck, Santiago, 4 de octubre de 1872, PAAA-Bonn, I.C. 65, Chile 1. El 6 de diciembre de 1873 envió Levenhagen a Bismarck, el informe inserto en el texto y que se transcribe. EN PAAA-Bonn I.C.

Comentando este informe escribía el Secretario de Estado encargado de las Relaciones Exteriores del Imperio Alemán, Von Bülow, a Rosenberg, el 26 de enero de 1874:

“Euer Hochwohlgeboren werden aus dem abschriftlich mitgeteilten Bericht des Kaiserlichen Generalconsul (Sic.) in Santiago vom 6. Dez. v. J., der einen eben von Euerer Gesa. gefälligst remittierten Bericht aus Buenos Ayres v. 4. v. M. inhaltlich bestätigt, keinen für die südamerikanischen günstigen Eindruck entnehmen. Es scheint, daß *die aus einer Revolution in die andere taumelnden Nachbarstaaten die geordneten Zustände Chile's nicht ertragen können...*”⁷⁴.

65, Vol. 1 (“... El señor Ibáñez me comunicó confidencialmente el 3 de este mes, que según una carta confidencial llegada con el último correo del Encargado de Negocios de Chile en La Paz, existe un acuerdo entre los Gobiernos de Bolivia, Perú y la República Argentina, según el cual estos Gobiernos habrían hecho *una alianza contra Chile*, si este país actuase enemistosamente contra uno de esos países. El señor Ministro observó que realmente era Chile el ofendido y provocado para una ruptura de la paz y que se necesitaba de una gran tranquilidad, con la cual hasta ese momento su Gobierno habría tratado los problemas derivados, para mantener la paz con sus contrarios: En Mendoza, recientemente, chilenos habrían sido maltratados corporalmente y dañados en sus bienes por orden del Gobernador de ese lugar. Incluso el propio Cónsul chileno en esa ciudad había tenido que soportar el tratamiento arbitrario de ese funcionario... La Asamblea Nacional boliviana habría deliberado recientemente sobre un proyecto de Ley, según el cual, entre otras disposiciones perjudiciales para Chile, en relación a la exportación de minerales de plata y otros productos minerales /producidos/ en el territorio al sur del grado 23°, las aduanas de exportación /habrían sido elevadas/ de un seis a un veinticinco por ciento, sin la aprobación de Chile. Los tres Gobiernos temerían, que Chile haría prevalecer fuertemente sus derechos, tan pronto como hubiesen llegado a su puerto los blindados pedidos por éste en Inglaterra... Para asegurar relaciones amistosas, por lo menos con Bolivia, él había declarado al Gobierno de La Paz que Chile desistía a todos los derechos soberanos sobre los territorios bolivianos estipulados en el Tratado limítrofe, siempre que reciba una compensación de un millón de pesos de parte de Bolivia o un juicio arbitral determine el monto de la compensación a otorgar...”).

Sobre la actuación de funcionarios bolivianos en contra de chilenos, ver Levenhagen a Bismarck, Santiago, 4 de octubre de 1872, PAAA-Bonn, I.C.65, Chile 1.

⁷⁴Bülow a Rosenberg, Berlín, 26 de enero de 1874, PAAA-Bonn, I.C. 71, Vol. 1 (“... de la copia adjunta del informe del Cónsul (Sic.) General del Imperio en Santiago, del 6 de diciembre de p. p. y del informe recientemente llegado de su Legación, remitido desde Buenos Aires el 4 del mes pasado obtendrá vuestra Excelencia una impresión poco favorable de las condiciones imperantes en Sudamérica. Parece ser que, *los vecinos de Chile, que van dando tumbos de una revolución en la otra, no pueden soportar las condiciones ordenadas imperantes en ese /país/...*”). Comparar con Levenhagen a Bismarck, Santiago, 16 de diciembre de 1873, DZA-Potsdam, RKA-112, p. 121. Ver William S. Cocker: *The War of the Ten Centavos: The Geographic, Economic, and Political Causes of the War of the Pacific*, Southern Quarterly, 7 (1969), pp. 128-129: “... At the risk of being considered naive and idealistic, this author believes that the *real* causes of the war were more fundamental. They are to be found in the political chaos in Peru and Bolivia during the half century preceding the war... The contrast between the political stability of Chile and the political anarchy of Peru and Bolivia seems sufficient obvious to demand no further amplifications here” (“... A riesgo de ser considerado ingenuo e idealista, este autor cree que las *reales* causas de la Guerra del Pacífico fueron más fundamentales. Ellas deben de ser encontradas en el caos político existente en Perú y Bolivia durante la media centuria que precedió a la guerra... El contraste entre la estabilidad política de Chile y la anarquía política de Perú y Bolivia parece ser lo suficientemente obvio como para no exigir mayores explicaciones aquí”) (cursivas en original).

Poco antes había informado Levenhagen a Bismarck:

“Herr Ibañez teilte mir heute in vertraulicher Unterredung mit, daß er vor wenigen Augenblicken von La Paz die Bestätigung der früher ihm gewordene Nachricht erhalten habe, wonach eine Coalition der Republiken von Bolivien, Peru und Argentinien gegen Chile bestehe; die Verbündeten, bemerkte er, gingen darauf aus, Chile zu feindlichen Schritten gegen eines ihrer Länder zu reizen, ehe die chilenischen Panzerschiffe hierselbst angekommen sein...”⁷⁵.

Todos estos testimonios de neutrales y otros que por razones de espacio no hemos transcrito o aludido muestran, de alguna manera, que la intencionalidad del Tratado secreto de alianza Perú-boliviano no era de un carácter exclusivamente defensivo, ni pretendía ser sólo un muro de contención contra una presunta expansión de Chile sobre territorio boliviano. No es posible confundir en el tratamiento de este asunto, oportunidades coyunturales y tendencias de larga duración.

Evidentemente había intereses comerciales chilenos en el litoral boliviano y había sido la libre empresa chilena la que había logrado llevar algún grado de desarrollo a esa inhóspita región costera. También es evidente que de parte de Chile hubo algunas ofertas para comprar o arrendar a Bolivia los territorios entre los 23 y 24° de latitud sur y que éste estimaba haber cedido a Bolivia en un momento de falso americanismo, como lo expresan algunos autores nacionales. Pero tampoco se puede negar que Perú se movió no por consideraciones “idealistas” tendientes a mantener la integridad territorial boliviana, sino en razón de sus propios intereses políticos y comerciales. Estos intereses le llevaron, frente a la bancarrota financiera producida por el despilfarro de los recursos fiscales obtenidos del guano⁷⁶, reconocida públicamente por su Presidente don Mariano Pardo, a tratar de controlar completamente la industria salitrera de la provincia de Tarapacá, debido a que la producción de salitre estaba en directa competencia con la producción de guano, que era un monopolio del Estado, mientras que el salitre se exportaba libre de tributación hasta 1872, y estaba en manos de particulares, entre los cuales había un fuerte grupo de inversiones de capitales chilenos o de extranjeros radicados en Chile. Una comparación del ingreso bruto por concepto de las exportaciones de guano y salitre en libras esterlinas entre los años 1867 y 1872 muestra el problema de fondo ante el cual se veían enfrentadas las finanzas del Perú en 1872:

⁷⁵Levenhagen Bismarck, Stgo., 16 de enero de 1874, DZA-Potsdam, DZA-112, pp. 124, 125 (“El señor Ibañez me comunicó en conversación confidencial, que él habría recibido pocos minutos antes desde La Paz la confirmación de la noticia ya anteriormente comunicada, según la cual existe una coalición de las repúblicas de Bolivia, Perú y Argentina contra Chile; los aliados, comentó él, partían de la premisa de provocar a Chile a dar pasos enemistosos contra alguno de sus países, antes que los blindados chilenos hubiesen llegado a ésta...”).

⁷⁶Heracio Bonilla: Guano y Burguesía en el Perú..., p. 103.

INGRESO BRUTO DEL PERÚ DEL GUANO Y DEL SALITRE
EN LIBRAS ESTERLINAS 1867-1872

Año	Guano	Salitre	Año	Guano	Salitre
1867	3.020.556	1.811.424	1870	3.941.274	1.918.233
1868	2.646.033	1.672.203	1871	2.272.615	1.918.767
1869	3.140.799	1.307.035	1872	1.018.617	2.290.233

Fuente:⁷⁷

El año 1872 marca realmente el fin de la era del guano y el comienzo de la era del salitre para Perú, ya que desde ese año hasta la Guerra del Pacífico el guano no volvió a ocupar el primer lugar en las exportaciones, llegando el salitre, por ejemplo en 1875, a más que triplicar el ingreso bruto en libras esterlinas exportadas por ese país.

Las medidas monopólicas establecidas por el Estado peruano afectaron principalmente al capital chileno establecido en esa región⁷⁸. Al respecto informaba Levenhagen a Bismarck el 6 de diciembre de 1873:

“... Die Monopolisierung des Salpeters... sei eine von der peruanischen Regierung vornehmlich gegen Chile gerichtete Maßregel; denn diese Minen wurden fast ausschließlich mit dem Gelde von Chilenen oder in Chile ansässiger fremder Kaufleute ausgebeutet...”⁷⁹.

A comienzos de la década de los setenta el negocio del salitre se realizaba todavía principalmente en Valparaíso. El diario inglés del Callao, *South Pacific Times*, calculaba, para el año 1872, que aproximadamente tres cuartos de todos los negocios salitreros eran cerrados en Valparaíso y que la resultante de éstos y sus derivados le producían a los comerciantes de Valparaíso un ingreso no inferior a los 400.000 soles al año⁸⁰. Según un informe del Cónsul General del Imperio Germánico en Valparaíso, Schlubach, al Auswärtiges Amt, en 1879, la guerra tuvo su origen principalmente debido a las medidas tomadas por el Gobierno peruano al monopolizar la producción y el comercio del Salitre:

“... Bei der Durchführung des Salpeter-monopols von Seiten Perus,

⁷⁷Heraclio Bonilla: Un siglo a la deriva. Ensayos sobre el Perú, Bolivia y la Guerra; Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1980, p. 39.

⁷⁸Levenhagen a Bismarck, Santiago 2 de mayo de 1874, DZA-Potsdam, AA-12357, p. 83. La Patria, Valparaíso, 27 de mayo de 1875.

⁷⁹Levenhagen a Bismarck, Santiago, 6 de diciembre de 1873, PAAA-Bonn, Chile I.C. 65 Vol. 1 (“... La monopolización de las minas de salitre de Iquique habría sido una medida del Gobierno peruano dirigida principalmente contra Chile, ya que estas minas serían explotadas casi exclusivamente con dinero de chilenos o comerciantes extranjeros radicados en Chile...”). Ver además al autor boliviano Alberto Gutiérrez; La Guerra de 1879, Ed. Lib. de la Vd. de Ch. Bouret, París, México, 1912, pp. 116 y ss; Guillermo Barros Greve: Esquema histórico de las relaciones chileno-bolivianas, Santiago, 1944, p. 93.

⁸⁰The *South Pacific Times*, El Callao, 14 de septiembre de 1872.

welche Operative nicht gegen Geld, sondern nur gegen Zahlungsverprechungen (Bonds) vollzogen wurde, haben die Valparaisoer-Kaufleute, welche die Geschäfte betreiben, *etwa die Hälfte ihrer darin angelegten Kapitalien eingebüßt*. Außerdem mußte der Betrieb der, in natürlichen Verlauf wegen seiner Produkte auf Chile angewiesenen Salpeterminen, durch das erwähnte Monopol verloren gehen...⁸¹.

A consecuencia de las medidas tomadas por Perú se vieron obligadas a paralizar sus faenas 6 de las 13 oficinas pertenecientes a chilenos, existentes en Tarapacá, ya a mediados de 1874. De las siete restantes sólo cuatro pudieron mantener un ritmo de producción adecuado⁸², ya que la Ley del monopolio del salitre las había encasillado como "productores nuevos", por lo que no fueron considerados entre aquellos que podían producir y exportar de acuerdo a la Ley. Los "productores antiguos" tenían garantizada la compra de un 75 a un 80% de su producción de salitre, hasta llegar a un total de 4.500.000 quintales métricos por año. Sólo la capacidad instalada de los productores chilenos habría bastado para alcanzar esa meta de producción. Debido a que bajo esas condiciones sólo era posible trabajar a una capacidad muy baja, el negocio era absolutamente no rentable, por lo que prácticamente fueron condenadas a la bancarrota financiera⁸³. Las medidas tomadas posteriormente fueron obligando al resto de las empresas chilenas a abandonar la producción y a vender sus inversiones a precios irrisorios. En los ojos de muchos empresarios chilenos el alza de los impuestos de exportación cobrados fueron utilizados por el Gobierno del Perú para bajar el valor de las pertenencias industriales de los salitreros, con el objeto de que el Fisco peruano pudiese comprarlas a una fracción de su valor real de inversión⁸⁴. Las oficinas que un año antes de la guerra eran todavía de propiedad privada, pero que tenían contratos con el Gobierno del Perú, eran las siguientes:

⁸¹Schlubach al Auswärtiges Amt, Valparaíso, 9 de septiembre de 1879, DZA-Potsdam, AA-II, 12350, p. 81 ("... En la concretización del monopolio del salitre por parte del Perú, cuya ejecución no se hizo contra dinero, sino a cambio de promesas de pago (bonds), perdieron los comerciantes de Valparaíso, dedicados a estos negocios, *aproximadamente la mitad de los capitales invertidos en éstos*. A causa del monopolio aludido, tuvieron que perder, además, el ciclo natural de los productos provenientes de Chile, que precisaban las dependencias salitreras...").

⁸²Thomas O'Brien: *British Investors and the Decline of the Chilean nitrate Entrepreneurs 1870-1890*, Ph. D. Dissertation, University of Connecticut, 1976, p. 46.

⁸³Op. cit., pp. 50, 51.

⁸⁴Roberto Hernández Cornejo: *El salitre, resumen histórico desde su descubrimiento y explotación*, Valparaíso, 1930, p. 89.

Países de origen de capitales	Valor tasado de venta, en soles	Participación en %	Capacidad de producción	Producción en %
5 europeas	3.990.000	50,38%	3.250.000	47,51%
35 peruanas	3.529.191	44,57%	3.150.000	46,06%
2 chilenas	400.000	5,05%	440.000	6,43%
Total	7.919.191	100,00%	6.840.000	100,00%

Fuente:⁸⁵

La relación entre el Tratado secreto de alianza Perú-boliviana y las medidas del Perú destinadas a obtener un control del salitre no sólo ha sido observada por analistas chilenos o neutrales. El propio Ministro Plenipotenciario peruano enviado en misión especial a Chile, Lavalle, expresó esta sospecha en sus memorias⁸⁶. Por ello, puede afirmarse que los motivos que llevaron al Gobierno peruano a la firma del Tratado secreto “ofensivo-defensivo” con Bolivia y luego la infructuosa búsqueda de la alianza de la Confederación del Río de la Plata tiene más facetas que lo que hasta en el momento han admitido la historiografía y la diplomacia de Perú y Bolivia. En este sentido, los informes de diplomáticos de terceros países nos permiten ver, algunas veces, aspectos de nuestro común pasado con una claridad que no siempre se refleja en las actas de nuestros Gobiernos. Bismarck acostumbraba a decir que las cosas importantes para la historia no se registran en actas. La posición privilegiada de algunos observadores extranjeros nos permite tener un acceso parcial a las informaciones que no siempre quedan registradas en las actas de los países de origen. No pretendemos decir que éstas estén libres de distorsiones o posibles errores, pero al comparar las informaciones provenientes de diferentes observadores, ubicados en, a lo menos, seis países y pertenecientes a varias naciones no involucradas directamente en el conflicto, nos permiten obtener una aproximación más ecuánime de lo que fue nuestro pasado común. Hemos evitado usar los informe provenientes de autores o fuentes chilenos, no por considerarlos menos dignos de crédito, sino para permitir que otras fuentes nos dieran su versión. Podría ser que sus informes también nos ayuden a superar mitos y leyendas que nos estorban en la búsqueda de soluciones realistas a los problemas comunes que nos ha legado el pasado y a encontrar caminos que promuevan la mutua comprensión de nuestros pueblos.

⁸⁵Thomas O'Brien: *The Nitrate Industry and Chile's Crucial Transition: 1870-1891*; New York and London, 1982, p. 40.

⁸⁶José Antonio de Lavalle: *Op. cit.*, p. 23, citando a Pietro Perolari-Malmignati: *Il Perù e suoi i tremendi giorni (1878-1881)*, p. 279.